

El Ferro-Carril.

Se publica los Miercoles y Sábados.

DIRECTOR: AMADOR RAMOS OLLER

Oficinas: Quesada n.º 12.

LA FERIA

Algunos periódicos han dado la noticia de que la mezquina cantidad á que se ha reducido el capítulo de festejos en los presupuestos municipales y la supresión de los arbitrios, van á obligar al Ayuntamiento á prescindir este año de la celebración de la feria, ó á lo más á que quede reducida á colocar las casetas.

Bien se nos alcanza que mermados como quedan los recursos municipales, el Ayuntamiento no puede dedicar sumas de que carece á la celebración de fiestas brillantes, dignas de una ciudad culta y progresiva como la nuestra. Pero ahí está el comercio y ahí está la industria, principales interesados en que se produzca la mayor concurrencia de forasteros, para suplir con sus iniciativas y sus esfuerzos la obligada mezquindad de nuestra corporación popular.

Precisamente debe ser la este año la feria más animada y brillante de cuantas se celebraron Almería. Puestos ya en relaciones económicas, rápidas y fáciles con el interior de España, merced al ferro-carril, es de esperar que nuestra ciudad se vea visitada por verdaderos ejércitos de forasteros; pero no es manera de atraerlos negarles el esparcimiento y los recreos propios de esas solemnidades.

EL FERRO-CARRIL rechaza la absurda idea de no celebrar la feria. Eso no debe ser, eso no puede ser, porque se infriría herida gravísima á los intereses de la ciudad. No pediremos al Ayuntamiento, que dé más de lo que tiene; no le exigiremos que lleve sus iniciativas y sus entusiasmos á donde seguramente lo habría llevado á no privarse de los recursos con que hasta ahora contara; pero sí demandamos de comerciantes é industriales que por lo mismo que son los más interesados en que la afluencia de forasteros sea grande, se coloquen resueltamente al lado del Municipio para orillar todos los inconvenientes, contribuyendo con sus poderosos medios á que la feria próxima sea lo que debe ser: la más importante, la más concurrida, la más animada, la más famosa de Almería.

El Ayuntamiento y el comercio, en conjunción noble y patriótica, deben aprovechar las transcendentales ventajas que ofrece la apertura de la línea férrea; pero deben aprovecharlas con fe, con generosidad, con entusiasmo, demostrando uno y otro que merecen el bien á fuerza de tan rudo batallar conquistado.

La feria no debe suprimirse. La feria debe celebrarse con magnificencia digna de nuestra cultura y de nuestro progresivo avance, contribuyendo todos á su esplendor.

DE MINERIA.

La mejor defensa.

Los planes rentísticos, liquidando nuestras desdichas, demandan del pueblo cruento sacrificio, no compatible con la potencia de sus recursos.

Lo que á la minería se pide es exorbitante. Seis millones por canon y producción; nueve por exportación; tres por transportes; cuatro por explosivos. En suma, veintidos millones de pesetas, sin incluir menores tributos, ni los dictados contra la metalurgia.

Aceptando con lo Revista Minera, que el valor bruto de la producción llegue á 180 millones, y que la utilidad en conjunto alcance el 30 por 100 de aquel producto, tendremos que los impuestos proyectados absorben el doce por ciento del producto líquido, que es á su vez base del nuevo impuesto sobre utilidades; tres por ciento sobre dividendos de acciones de minas, doce so-

bre el producto de las Sociedades anónimas.

Para conjurar este verdadero exterminio de la minería, juzgamos de única aplicación el sistema de gestionar razonando, sin amenazas, violencias, ni notas subversivas. La lógica de los números, sugestiva; la de los desórdenes, envilece.

Los mineros aman el orden á cuya sombra trabajan. Respetan la ley en la observancia de sus preceptos.

Encanzando la acción defensiva por tales rumbos, obtendrán justicia, tan cabal y cumplida como requieren la protección de sus derechos y la santidad de sus intereses.

ALTERACIONES Y SOFISTICACIONES.

A la Comisión de Abastos.

Las autoridades deben ejercer una vigilancia exquisita sobre los géneros bromatológicos destinados al mercado público, á fin de que estos ofrezcan al consumidor la cantidad de nutrimento que corresponde á su especie y calidad, y para que no contengan principios nocivos.

En las alteraciones espontáneas, alimento, la bebida ó el condimento, se han hecho impropios para los usos bromatológicos, por haber perdido en parte, ó totalmente, sus principios tróficos ó condimenticios.

En la sofisticación hay verdadero fraude, y éste consiste, ó en la sustitución de un principio nutritivo por otro que lo es menos, pero que no es directamente nocivo, ó en la adición de una substancia verdaderamente perniciosa á la salud.

El sofisticador, á más de ladrón, es frecuente envenenador; atenta contra la propiedad y la vida de un gran número de ciudadanos y procede con alevosía: explota el crédito y la confianza, para robar y matar, es una verdadera plaga social, comparable al miasma epidémico, pero en cierto modo más terrible que éste.

Todo rigor nos parece poco para castigar á los defraudadores.

Arrebatat—dice Levy—al pobre una porción del alimento que compra y del cual espera la reposición de sus fuerzas, agotadas por el trabajo de cada día; darle bajo la etiqueta de una bebida natural y estimulante, un líquido que le quema la mucosa gástrica, altera su sangre y estupefece su sistema nervioso; mezclar cosas inertes ó tal vez nocivas, ¿no es esto uno de esos crímenes que claman venganza y desprecio de la sociedad?

Esperamos que la nueva Comisión de abastos del Ayuntamiento de Almería, bien penetrada de la gran importancia del asunto de que se trata, desplegará energía celo contra los adulteradores y sofisticadores de los artículos de consumo, defendiendo así los intereses y la vida del vecindario.

ECOS DE LA OPINION.

EL MINERAL DE HIERRO

Sr. Director de EL FERRO-CARRIL.

Muy señor mío: en el último número de su apreciable periódico leo la carta entregada al presidente de la Comisión de presupuestos del Congreso por la Unión Minera, proponiendo reformas al proyecto de ley sobre presupuestos, y advierto en ella un error de importancia.

Dice la carta, hablando del canon de superficie: Propone el Sr. Ministro un aumento que, aproximadamente, representa la consolidación de los impuestos de guerra y transitorios.

Con resignación aceptaremos este gra-

vamen; pero suplicamos á la Comisión añada la palabra *hierro* antes de las de *combustibles minerales*, al final del párrafo 2.º del artículo 2.º, para ponerlo en armonía con el párrafo 3.º del mismo artículo, y suprima en absoluto los párrafos 4.º, 5.º y 6.º.

El párrafo segundo del artículo 2.º de dicho proyecto se halla en perfecta armonía con el párrafo tercero del mismo artículo; á pesar de lo que en la carta se afirma. No se cita la palabra *hierro* al final del párrafo segundo, porque este mineral está comprendido en la segunda sección del decreto ley de 29 de Diciembre de 1868, citado en dicho párrafo, cuyas sustancias, y entre ellas el *hierro*, se hallan exceptuadas del tipo de 15 pesetas por hectárea, debiendo pagar solamente seis pesetas, así como cuatro pesetas los combustibles minerales.

He aquí por qué no se cita la palabra *hierro* en dicho párrafo segundo.

Ahora bien, como estas sustancias y los combustibles son privilegiados, se quiere el informe pericial del ingeniero jefe del distrito, y muy oportunamente se citan ambos en el párrafo tercero.

No juzgamos necesario apelar á la resignación para aceptar el gravamen que se propone á las Cortes, puesto que el tipo de 6 por 100 es menor que el que se ha satisfecho en 1898-99, que, con los recargos transitorios y de guerra, llegó á 7,28; resultando, por lo tanto, que el proyecto beneficencia en 1,28 pesetas por hectárea.

ACTUALIDADES.

Palabras y palabras.

En el Congreso siguen pronunciando discursos magníficos nuestros grandes oradores.

¡Que bien hablan todos! ¡Que mal gobernarán todos! ¡Que mal gobernaron todos!

Pasaron ya los tiempos en que unas cuantas frases hermosas, bien unidas y mejor dichas, servían para que se proclamara á su autor político insignificado.

El pueblo de la leyenda muerta no se conforma hoy con palabras y pide actos que le salven de la situación en que se encuentra y razones que le demuestren la necesidad del sacrificio ó los errores de los gobernantes.

Convenzanse de verdad tan grande nuestros políticos; refrenen en lo posible su manía oratoria; pongan su talento y aptitudes al servicio de la buena causa; y su nombre adquirirá prestigio que redundará en bien del sistema parlamentario y del país.

Menos palabras, las indispensables, y más hechos, todos los necesarios para salir de la situación en que nos encontramos.

Ver y creer

El Sr. Silvela ha declarado que el gobierno respetará todas las economías que propongan las Cortes y que no desorganicen los servicios.

Nosotros no damos crédito á las promesas gubernamentales, sino á las obras, y estas no confirman á aquellas.

Unos cuantos pasos en ese sentido, aunque solo tuvieran el significado de una indicación, obtendrían más crédito entre los contribuyentes que todas las ofertas ministeriales. Y esos pasos no los da el gobierno. Por eso no le damos crédito.

Y no hay más solución del actual conflicto que esa. Reduzcense los gastos, disminuyanse alabarderos, escolta real, embajadores, subvención á infantes y reyes padres y abuelos, Consejos supremos y Juntas dificultivas, comisiones de aparato, y todo lo que no constituye más que una decoración costosa del régimen existente.

¿Somos pobres? ¡Pues vivamos como po-

bres! Y vivámos como pobres desde el rey hasta el último servidor del Estado.

Antonio Vico.

La última vez que estuvo en Almería el gran actor, nos dijo: voy á América.

Me propongo marchar pronto á América. Voy en busca de honra, y provecho, para poder retirarme tranquilo al seno de mi familia.

Y, en efecto, Antonio Vico salió ayer para realizar esa última *tournee*.

Esta vez, Vico va á realizar un grandioso viaje, que no durará menos de año y medio. Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Venezuela, Colombia, Guatemala, Nicaragua, Costa Rica, Ecuador, México, la América entera; todas las Repúblicas donde se habla la lengua de Cervantes, las recorrerá este grande artista.

Lleva, como siempre, en esa empresa magna, que puede ser para él la resolución definitiva del problema de la vida, todos los entusiasmos que hay en su alma de artista. La compañía que va con él será una familia unida y amantísima de este ilustre actor; á quien, tanto, deben la literatura patria y los autores españoles. Deseamos al eminente artista, y á todos sus compañeros las mayores prosperidades. La carrera de Vico, tan larga y tan gloriosa, puede tener dichoso fin, cuando veamos volver rico y eternamente joven, el artista y mil otros instrumentos de trabajo.

ECOS DEL COMERCIO

Los arbitrios.

De los antecedentes expuestos se deduce que ni la Cámara de Comercio, ni su Junta Directiva, ni su Comisión de Presupuestos, desearon ni pidieron jamás la supresión total de la tarifa de los arbitrios, limitándose en todos sus escritos y reclamaciones á solicitar reformas más ó menos radicales en la percepción del impuesto. Y se comprende esa conducta y se explica ese criterio racional y lógico; porque no solo la Cámara de Comercio, el vecindario de Almería sabe que con los ingresos ordinarios del Municipio, que en verdad solo se elevan á 500.000 pesetas anuales, aunque otra cosa aparezca oficialmente, Almería no saldrá jamás de su aspecto pobre de población populosa, con sus calles sucias, sus paseos angostos, sin ninguna de las comodidades que hacen agradable la vida al forastero y sin ninguna de las reformas que á gritos demanda al espíritu progresivo y culto de los almerienses.

Lo que la Cámara de Comercio no quería, ni nosotros tampoco queremos, ni nadie puede querer; contra lo que hemos luchado incansablemente desde estas columnas, colocados siempre á la vanguardia del comercio y de la industria, antes de que existiera la Cámara y después de su establecimiento; lo que indigna y subleva el espíritu y enardece el ánimo es, porqué no decirlo? que á pretexto de una necesidad sentida, se saqueara la población, con un gravamen oneroso que dificultaba el tránsito y la exportación, paralizaba las operaciones mercantiles y gravitaba cual losa de plomo sobre nuestra pobre industria; cuyas primeras y más indispensables materias eran objeto de recargos injustificables; contra todo eso hemos protestado siempre, protestó siempre Almería y su comercio y su industria; pero, ¿contra lo necesario para su desenvolvimiento y su progreso?

Jamás!

No lo hizo antes, ni menos puede hacerlo ahora, porque Almería ambiciona entrar en el concierto de las grandes capitales, que medios y elementos tiene para ellos, y no puede proceder como vulgar suicida cerrando por sí misma las puertas á su futura prosperidad y á su en-

grandecimiento. Sabe que de balde no ha de realizar su deseo, y como no ignora que las grandes reformas exigen grandes sacrificios, dispuesta se encuentra a prestarlos en el grado y medida de sus fuerzas, siempre que a algún fin útil se destinen.

De modo que, en realidad, este país no pretende cerrar su bolsillo al progreso. Lo que no quiere es que se le explote por más tiempo sin resultados positivos para él.

Este es el verdadero terreno de la cuestión y de él partiremos para llegar á conclusiones.

La tarifa de arbitrios, llena de escollos que hacían zozobrar á los comerciantes y de lagunas que se llenaban con el sudor de los mismos, en provecho de unos cuantos vividores, era el espanto de las clases productoras del país. Su reforma, por tanto, se imponía, pero no la supresión de todas las partidas que en ella figuraban, porque con 500.000 pesetas anuales de ingresos ordinarios, es materialmente imposible que nuestra desmantelada capital pueda llegar al grado de esplendor que merece y al que todos aspiramos. Esas 500.000 pesetas del presupuesto municipal, deben ser necesariamente reforzadas con algunas otras que nos ayuden en la magna empresa de tirar los harapos del pobre, que espantan, para ponernos la vertiente de las personas acomodadas, que atrae y fascina. Y el refuerzo, solo puede venir por medio de unos arbitrios bien estudiados, con altura de miras, confeccionados y con la vista fija en las necesidades del país; es más, creemos sinceramente que ese vejatorio y odioso impuesto, puede sin gran trabajo convertirse en fuente de riqueza y de prosperidad.

Bastaría tender la mirada por los sitios donde se hallan emplazadas nuestras pequeñas industrias, y á poco esfuerzo observaríamos con pena como se encuentra desocupada la mesilla del zapatero y como su desgraciada familia, su mujer y sus hijos, macilentos y enfermizos, perecen de necesidad; como el banquillo del alpargatero, también desierto, lleva á una serie de numerosas personas á la infelicidad y á la miseria, como la piedra del chocolatero, el cincel del lapidario, la sierra del carpintero y mil otros instrumentos empolvados y emohécidos, acusan á nuestros administradores de falta de celo, de iniciativas y de amor al país, por que esos cinciles, piedras, banquillos, &c., están ociosos no por la pereza de nuestros artesanos, no por sus vicios, que ellos, por fortuna para todos, son laboriosos, dignos y honrados; están ociosos, porque mientras el Municipio ha venido gravando con un crecido tributo las primeras materias que el zapatero, el marmolista, el alpargatero... necesitan para su mano de obra, ha dejado, en cambio que entre libremente en nuestra población el alpargate de las grandes fábricas de Valencia, el calzado mallorquin, la madera labrada y el mueble hecho y mil otros productos, mil otras manufacturas, que en poco tiempo robaron el trabajo á nuestros artesanos y con él el pan de sus hijos.

Hagáanse unas tarifas protectoras, y pronto se verá como renacen las industrias muertas; como el afán de empleomanía que hoy invade á esas clases necesitadas de ayuda, cesa, como vuelven á colorear las megillas de los fanélicos hijos de esos desgraciados, y como, en una palabra, todo lo que era odioso y repugnante, se convierte en simpático y alhagador.

Es poco el ingreso que eso puede producir, comparado con las necesidades de la población; bajo el punto de vista que la venimos considerando.

Pues acuerdense nuestros ediles de las uvas y de los espantos, productos de gran valor, en cuyas respectivas faenas producen á la capital gastos sin provecho; acuerdense que estos vegetales, en sus transportes, estropean las calles con vehículos forasteros y que para la recomposición de esas calles pagan tributos que no pueden soportar las pobres carreras de la población; acuerdense que el barril hecho en los pueblos ha cerrado muchas barrilerías de la capital y obligado á numerosos obreros á trasladar su domicilio á otras localidades; y con estos datos presentes, confeccionen una tarifa de arbitrios, todo lo alta que quieran, que aunque llegare á las nubes, habría de merecer la bendición de todos los almerienses.

ZEUJIRDOR.

Los mineros

Según dicen de Madrid, el miércoles último conferenciaron con el ministro de Hacienda los diputados que forman la ponencia encargada de estudiar el nuevo

impuesto sobre los minerales, tratándose de la forma del pago de dicho impuesto especial, ya en la boca de la mina, ya en el momento del embarque.

Respecto al impuesto del 2 por 100, que el señor Villaverde eleva al 3, manifestaron los representantes de la minería que no se opondrían á que se elevara más, compensando así la exención del impuesto sobre las utilidades, con lo que se conseguiría que los extranjeros no dejaran de abonarlo.

El ministro de Hacienda rogó á la ponencia formulase sus conclusiones por escrito.

COMPANIA DE VAPORES

Bajo la gerencia de nuestro estimado amigo el antiguo comerciante de esta plaza D. Juan Muro, acaba de constituirse en esta plaza, con capitales en su mayoría almerienses, una Compañía de Navegación á vapor.

El primer buque adquirido se llama *El Fomento*, y con andar de 12 millas hará directamente el servicio de mercancías entre los puertos de Barcelona y Almería.

El Fomento se encuentra ya registrado en la matrícula de este puerto.

Con la nueva Compañía de Navegación el comercio almeriense tocará grandes beneficios, entre otros, el de que la descarga se hará gratuitamente por medio de planchas entre el buque y el muelle, y cuando las condiciones del puerto no permitan esa operación, se efectuará con barcasas; pero siendo de cuenta de la empresa naviera los gastos que origine.

El recorrido entre la ciudad Condal y la Perla del Mediterraneo lo verificará *El Fomento* en unas cuarenta horas.

A su gerente y consignatario D. Juan Muro damos nuestra más complida enhorabuena por haber llevado á feliz termino empresa tan conveniente y útil para los intereses mercantiles de esta plaza.

DE LITERATURA.

EL CAMINO.

Empapada en sangre, de abrojos cubierta, bordeando abismos, poblada de fieras, de cuyas pupilas las fosforescencias como fuegos fatuos en las sombras tiemblan, por el monte arriba, como una serpiente, se desliza fantástica senda.

La noche sus alas de sombras perpetuas, cual negro sudario tendió sobre ella.

Los vientos la azotan; la escarcha la hiela, y sólo la alumbran rojizos relámpagos, cuyas luces brillan entre las tinieblas, cual hocas miradas que despiden pupilas siniestras.

Cataratas de sangre y de llanto de las altas cimas despeñadas ruedan, con roncros ruidos de agónicos ayes, hambrientos aullidos y horribles blasfemias.

Simbólicas cruces en la sombra elevan sus abiertos brazos, á los cielos pidiendo clemencia; y azotando el aire con sus alas negras,

en no no, los cuervos, graznando gozosos, en bandadas fatídicas vuelan.

Entre los clamores de la lucha, cantos, carcajadas y besos resuenan. Son las hadas madrinas del vicio, las hermosas y ardientes sirenas, que cual meretrices, sonriendo impúdicas, de la noche en las sombras envueltas, en el atrio de regios alcázares, al viajero acechan, y le brindan reposo en el lecho donde la bacante, desnuda y espléndida, en los brazos lascivos del sátiro, en un espasmo sensual se revuelca hasta que rendida, jadeante, al beso del goce saciado, los párpados cierra.

Empapada en llanto, de abrojos cubierta,

llena de cadáveres, poblada de fieras, por el monte arriba, como una serpiente, se desliza fantástica senda.

Un débil viajero con trémulos pasos camina por ella. Los vientos le azotan;

le rondan los cuervos, la escarcha lo hiela; y sus ilusiones y sus esperanzas, todo lo que al alma nostálgica alegra,

en sangrientos y rotos girones para siempre deja del abrupto camino en las zarzas ó en los brazos de ingratas sirenas.

Pero ni la ronca tempestad le asusta ni el rugir de las fieras le arredra;

y arrogante, altivo, cubierto de sangre, con la faz serena, sin temor asciende,

lanzando á los aires la canción eterna... ¡Por que ha visto brillar en la cumbre el fulgor inmortal de una estrella!

¡Ese débil viajero es mi alma y esa senda tan triste es mi senda!

FRANCISCO VILLAESPESA.

A las autoridades de Almería

El comercio protesta contra el gobierno porque los tributos van á subir.

Está bien. El público almeriense protesta contra algunos comerciantes que sin razón justificada han subido ya los precios en varios artículos de primera necesidad.

Esta protesta sí que está justificada! Hay razón, mucha razón para que los almerienses protesten, pues ni los nuevos presupuestos, que tanta alarma han promovido, se han aprobado, ni que sepamos hay motivo para esa subida, que tantos perjuicios causa á todas las clases, en particular á la jornalera.

Que se hayan recibido noticias de cuenta de la alza futura, no nos parece justo que los artículos que hay en depósito, hace tiempo comprados con precios bajos, se vendan enseguida á otros más altos.

Nosotros, que hemos protestado energicamente en contra de los presupuestos y en favor del comercio, creemos justo que el público se queje de esa subida que nadie se explica.

Hay que ser consecuentes. Y si existen comerciantes que tengan la queja en los labios y la explotación en la conciencia, debe haber también autoridades que amparen el derecho público.

DE AGRICULTURA

Los sindicatos Agrícolas

Nuevamente volvemos á tratar de este asunto, de tan capital interés para la Agricultura, como que solo en él está la salvación de ese esencial principio de la vida económica, solo de él depende el desarrollo de esa rama del trabajo nacional. Y es esto de tal evidencia, que á los sindicatos agrícolas deben Francia y Alemania la prosperidad que en ese factor de la producción se nota, como á la falta de tales corporaciones en España hay qu en achaca el patente atraso de nuestra Agricultura.

Eminentemente moralizadora la misión de los sindicatos, duélenos en el alma que, á pesar de una ley recientemente promulgada que facilita la creación de los mencionados Cuerpos, nada ó muy poco se haya hecho por los interesados para constituirlos, suponiendo esto un abandono censurable ó la más supina ignorancia de los verdaderos alcances de una institución llamada á resolver problemas de indiscutible trascendencia.

Las agrupaciones sindicales empiezan por ser cuerpos de fuerza que, al par que defienden á la Agricultura de los ataques de que es objeto, provocan su progreso con medidas y reformas útiles que la transformen, y evitan que, por el acaparamiento de tercero de los frutos de la tierra, sea explotado el que á la tierra consagra sus capitales y desvelos. Igualmente, los sindicatos son los encargados, por su propia esencia, de acabar con la inmoralidad que se llama usura y que constituye la verdadera desgracia del agricultor.

El usurero que, explotando los frecuentes ahogos del que labora los campos,

presta dinero á interés inverosímil, por lo elevado, convirtiéndose en acaparador en la época de la recolección, y resulta ser el único usufructuario de las cosechas; porque, si antes con el préstamo puso el dogal al cuello del colono, lo estruja después con la venta de las semillas para la siembra. Y cuando los altos precios de los granos amenazan con el hambre, el usurero es quien más grita para que no se disponga la entrada de los exóticos, sacando el cristo de los perjuicios que á la Agricultura se irrojan.

Con el establecimiento de los sindicatos se acaba todo eso, por lo mismo que estos atienden las necesidades de los agricultores, tanto en aperos, semillas, abonos, etc., como en metálico para lo más preciso. Los sindicatos se hacen cargo de las cosechas, y ellos se cuidan de su venta mediante un interés prudencial; y como dichas corporaciones están compuestas de los mismos agricultores, tendrán muy buen cuidado de aprovechar las ocasiones más oportunas para sacar al fruto el mayor provecho posible, buscando mercados más á propósito.

Tal es el concepto que de los sindicatos tenemos formado, y así proceden los constituidos en Alemania y Francia. Y para evitar las complicaciones que la gran extensión jurisdiccional de esos grupos pudiera ofrecer, en los mencionados Estados se forman en todas las cabezas de partido, constituyendo pequeñas agrupaciones á fin de que el funcionamiento sea más fácil y viable.

Mediten sobre todo esto los agricultores españoles, y no dilaten por más tiempo la constitución de esos cuerpos de defensa y de indudable progreso; ellos obtendrán los beneficios, y la patria podrá lograr su engrandecimiento por que del desarrollo y progreso de la agricultura depende la prosperidad de las naciones, puesto que cuando la tierra produce con abundancia, todos los ramos del trabajo viven y se desarrollan.

Recaditos al Alcalde.

Es urgente.

Señoría: el abandono en que se tiene la plaza de la Constitución no debe, no puede continuar.

Es prueba evidentiísima de la criminal desidia de nuestros alcaldes y del indiferentismo vergonzoso de nuestros concejales, que una plaza tan hermosa, en la que tiene su residencia el Ayuntamiento, sea la negación de todo ornato, de toda higiene, y de toda cultura.

Los alcaldes y los concejales han estado viendo un año y otro aquellos soportales por los que no se puede transitar sin hacer arriesgados equilibrios; aquellas rinchonadas que obligan á apartar el estómago con asco; aquella infesta laguna formada en la puerta misma de las Casas Consistoriales; aquellos sitios convertidos en corrales de gallinas; aquellos cuartuchos donde toda prostitución tiene su albergue y toda suciedad su nido.

Lo han visto los alcaldes y los concejales, un año y otro, y sin embargo lo dejaron, con escándalo general, no obstante tratarse del patio de su casa, digámoslo así.

Señoría: urge proceder al saneamiento y arreglo de la plaza de la Constitución, convirtiéndola en lo que debe ser; en uno de los sitios más hermosos de Almería. Trasládese á ella el monumento de los mártires de la libertad, que donde está hoy estorba; constrúyanse jardines, plántense árboles en su tiempo, colóquense asientos...

La mejora es indispensable, urgentísima, por lo que esperamos que V. S. la acometa inmediatamente, volviendo por el buen nombre de la ciudad, despreciado por alcaldes que fueron y por concejales que fueron y son.

Lo que se dice.

Diplomático.

Nuestro querido amigo y paisano don Pedro Jover ha sido ascendido á primer secretario de la Embajada de España en Londres.

El Sr. Jover saldrá uno de estos días de Lima para tomar posesión de su nuevo cargo.

Felicitamos afectuosamente al distinguido almeriense por su ascenso.

Meeting.

Se organiza en esta capital un meeting

en favor de la revisión del proceso de Montjuich.
Han sido invitados ya varios oradores para que tomen parte en el acto.

Expropiación.

Ha sido aprobado por la Dirección general el expediente de expropiación del término de Darro, con motivo á las obras del trozo tercero de la carretera de Vilchez á Almería.

Diputado.

En el expreso del jueves llegará probablemente á esta capital el diputado por la circunscripción D. Emilio Perez.

Templo.

El 28 del actual se verificará la subasta de las obras de reparación de la iglesia de Santa Fé, bajo el tipo 3.885 pesetas.

Carretera.

Ha sido aprobado el expediente de expropiación de las fincas del término de Morada, para la construcción de los trozos segundo y tercero de la carretera de la estación de Vilchez á Almería.

Bien venido.

Anteayer, en el expreso, regresó á esta capital el afamado operador Sr. Spreáfico.

Para la carga.

Nuestro apreciable amigo D. Carlos Bahlsen ha solicitado autorización para construir un cable destinado á la carga de mineral de hierro.

Taurina.

Se aspira á que el Algabeño y *Minuto* sean los espadas que tomen parte en las corridas de la próxima feria.

Opera.

Hoy se ha firmado el contrato de arrendamiento del teatro de Apolo para la compañía de ópera de que hablamos en el lugar correspondiente.
Es, pues, segura su venida.

Senador.

Dícese que la comisión de incompatibilidades ha emitido dictámen favorable á la admisión de D. Agustín Burgos, elegido senador por esta provincia, y que en su virtud se posesionará del cargo la actual semana.

El alcalde.

Desde anteayer se encuentra enfermo el Sr. Barroeta, habiende tenido que guardar cama.
Vivamente deseamos su restablecimiento. Por él y por Almería.

Buena campaña.

Nos escriben de Gibraltar que la compañía del Sr. Guzman, reforzada con un triple, un tenor y varios coristas, ha sido muy bien recibida por aquel público.
Terminados allí sus compromisos, volverán á Almería esos artistas.

Buques de guerra.

Los cruceros *Princesa de Asturias* é *Infanta Isabel* y el trasporte *General Valdés*, que llegaron el miércoles á nuestro puerto, han zarpado esta mañana con rumbo á Cartagena.

Real orden.

Se ha dictado una real orden aprobando el nombramiento de D. Ramon Barroeta para Alcalde de Almería, hecho por el Ayuntamiento.

Los arbitrios.

La Cámara de Comercio celebrará sesión mañana para tratar de los arbitrios, suprimidos por el gobernador.
Proponese la Cámara dar facilidades al alcalde para que realice su brillante programa, lo que no le sería posible privándole de recursos.

Falta hace.

La Junta de obras del puerto, en sesión celebrada ayer bajo la presidencia del gobernador, acordó nombrar una comisión que proponga las reducciones que deben hacerse en la plantilla del personal de esa oficina, con justicia calificada de *asilo benéfico*.

Bienvenida.

La semana próxima es esperada en esta capital la familia de nuestro distinguido amigo el gobernador de la provincia, D. Valentín Gomez.

Segadores.

Han empezado á regresar á esta pro-

vincia los segadores que fueron á trabajar á la Argelia.

El vapor *Nimancia* ha conducido gran número en su último viaje.

Pronto empieza.

Por falta de número no ha celebrado hoy sesión el Ayuntamiento.
En primera ... en la frente.

Tengan calma!

Los aspirantes á destinos en el Ayuntamiento están desesperados por la tardanza en estenderse las credenciales.

¡Tengan calma! ¡De todos modos han de ser más los olvidados que los atendidos!

El cementerio.

El presidente de la comisión de cementerios, D. Enrique de Oña, que ha pedido ir á ese puesto solo para realizar las reformas y mejoras que tantas veces reclamó inutilmente la prensa, se propone llevarlas á cabo con gran actividad, comenzando por el arreglo de la capilla, de cuyo escandaloso estado habló EL FERRO-CARRIL ha, breves meses.

Aplaudimos los propósitos del Sr. Oña, alentándolo para que no ceje hasta verlos realizados.

D. Rafael Espinar Ligaz.

Esta mañana ha fallecido el coronel don Rafael Espinar, gobernador militar de la provincia.

Era un soldado de historia brillantísima y era también un cumplido caballero.

Su hoja de servicios, relata muchos hechos heroicos. De sus condiciones de caballero, dan testimonio cuantos le trataron.

En Almería apenas se conoció que Sagasta habia suspendido las garantías constitucionales, gracias al tacto del gobernador militar.

El coronel Espinar estaba en posesión de la Cruz y placa de San Hermenegildo, de la Cruz de San Fernando, del orden militar, y de otras muchas adquiridas por méritos de guerra.

Nos asociamos muy de veras al dolor de su esposa, de su padre y de toda la atribulada familia, pidiendo á Dios para ellos cristianos consuelos y la gloria eterna para nuestro querido amigo el Sr. Espinar.

LO DEL DIA

Para evitar la confusión.

A pesar de las explicaciones que se han dado acerca de la continuación de los presupuestos anteriores, con los recargos que continúan y los recargos ó impuestos que desaparecen, se nota en Almería una gran confusión, y para evitarla debemos concretar en los términos siguientes:

Recargos que subsisten.

El recargo de un «diez por ciento» sobre los donativos, las contribuciones de inmuebles, cultivos y ganadería, los impuestos sobre sueldos y consumos.

El recargo de un «veinte por ciento» sobre la contribución industrial, el impuesto de derechos reales, el de minas, el de carruajes de lujo, el de grandezas, el de pagos al Estado, el de consumos de aguardientes, el de azúcar extranjera y ultramarina, el de artículos coloniales, el de tarifas de viajeros y mercancías, el de Aduanas y el de timbre.

El recargo de un «treinta por ciento» sobre las cédulas personales y el azúcar peninsular.

Recargos que desaparecen.

Desaparece el recargo de guerra, que consistía en cobrar, además de los recargos anteriores, otro «veinte por ciento» sobre todos los impuestos antes indicados con estas únicas excepciones: la riqueza íustica y pecuaria, los consumos y las cuotas por riqueza urbana é industrial que sean menores de 10 pesetas.

Además de estos recargos de guerra, se suprime también el impuesto á la exportación, que consistía en el edos y medio por ciento del valor de las mercancías.

Sabido es que de este recargo de gue-

rra que se suprime formaba parte, y ahora desaparece, el famoso «sello negro de guerra» de cinco céntimos de peseta, que habia de fijarse en todas las cartas, telegramas y telefonemas.

ESPECTACULOS.

Compañía de ópera.

Dimos en el número anterior la noticia de que es probable que á fines del corriente venga á Almería una compañía de ópera.

Las gestiones para conseguirlo adelantán. El maestro del Real señor Almiñana, abraja el propósito de reunir valiosos elementos de aquel coliseo y dar seis ú ocho funciones en esta capital.

Figurarían en el repertorio, entre otras las obras nuevas para este público, *I Pagliacci*, *Carmen* y *Cavalleria Rusticana*, verdaderas joyas musicales.

También formaría parte de la Compañía nuestro distinguido paisano el notable tenor D. Luis Iribarne, y el resto de aquella, lo constituirán artistas aplaudidos y de nombre en la escena.

Deseamos que el pensamiento prospere.

Cosas del dia.

De París comunican que el abate Baüer, que es un hermano del banquero que reside en Madrid como un magnate del mundo financiero, se ha casado, olvidando la doctrina, con una bailarina.

Era judío y fué catequizado por doña Eugenia, emperatriz de Francia, y se hizo tonsurado y asombró á todos su perseverancia; ¡pero cuántas, después, noches oscuras, siempre ávido de jerga y de jolgorio, perdió el tiempo en infames aventuras, como don Juan Tenorio!

Los hábitos ahorcó y ahora se casa, y desde cura á ser marido pasa.

¡Mala mano tenia, si es cierto lo que dicen los papeles, la emperatriz, para la empresa pla de convertir infieles!

¡Valiera más que hubiera ese *perdio* continuado hasta el fin siendo judío!

Leo en *El Liberal*: «La agitación producida en toda España por los presupuestos, revela que España despierta, renaciendo su energía nacional que parecia aletargada.»

¡Ya era hora!

Sólo que, no abandonándola, es preciso continuar algún tiempo abanicándola.

no se vuelva á aletargar.

Van á subir el café, el azúcar y el tabaco, y si no viene *el tío Paco* con la rebaja, no sé tras de esta lucha tremenda que se ha empezado á iniciar cómo se las va á arreglar nuestro ministro de Hacienda.

Creyó fácil y sencillo salvar esta situación, y hoy le pone la nación *Villaverde y amarillo*.

Yo lo encuentro natural. ¡Justo es que proteste, sí! ¡Hasta me ha subido á mí la cé lula personal!

Busca buscando.

Francia desaparece.

El Czar Nicolás II mandará á la Exposición universal un mapa de Francia, cuyos pueblos, montañas y principales accidentes topográficos, estarán representados por piedras preciosas.

Pues ya pueden tener cuidado los franceses.

Porque ahora sí que van á estar en peligro de que les reduzcan el mapa, usurpándoles otro par de provincias.

No tendrán más remedio que custodiar bien ese mapa, poniendo un ejército en cada frontera y defendiendo las costas con cañones de grueso calibre.

Así y todo es muy posible que no quede una *pedra* en todo el territorio, porque el arte del escamoteo ha progresado mucho.

Conservación de los huevos.

El modo de conservarlos es el siguiente:

Se pone en agua caliente por algunos segundos y como la clara que está en contacto con la cáscara, se coagula, resulta una capa interior que aunque muy tenue, es impermeable al aire y preserva el resto de la descomposición.

Este método merece sin duda la preferencia sobre todos los conocidos, por cuanto reúne lo necesario para conseguir el objeto que se desea.

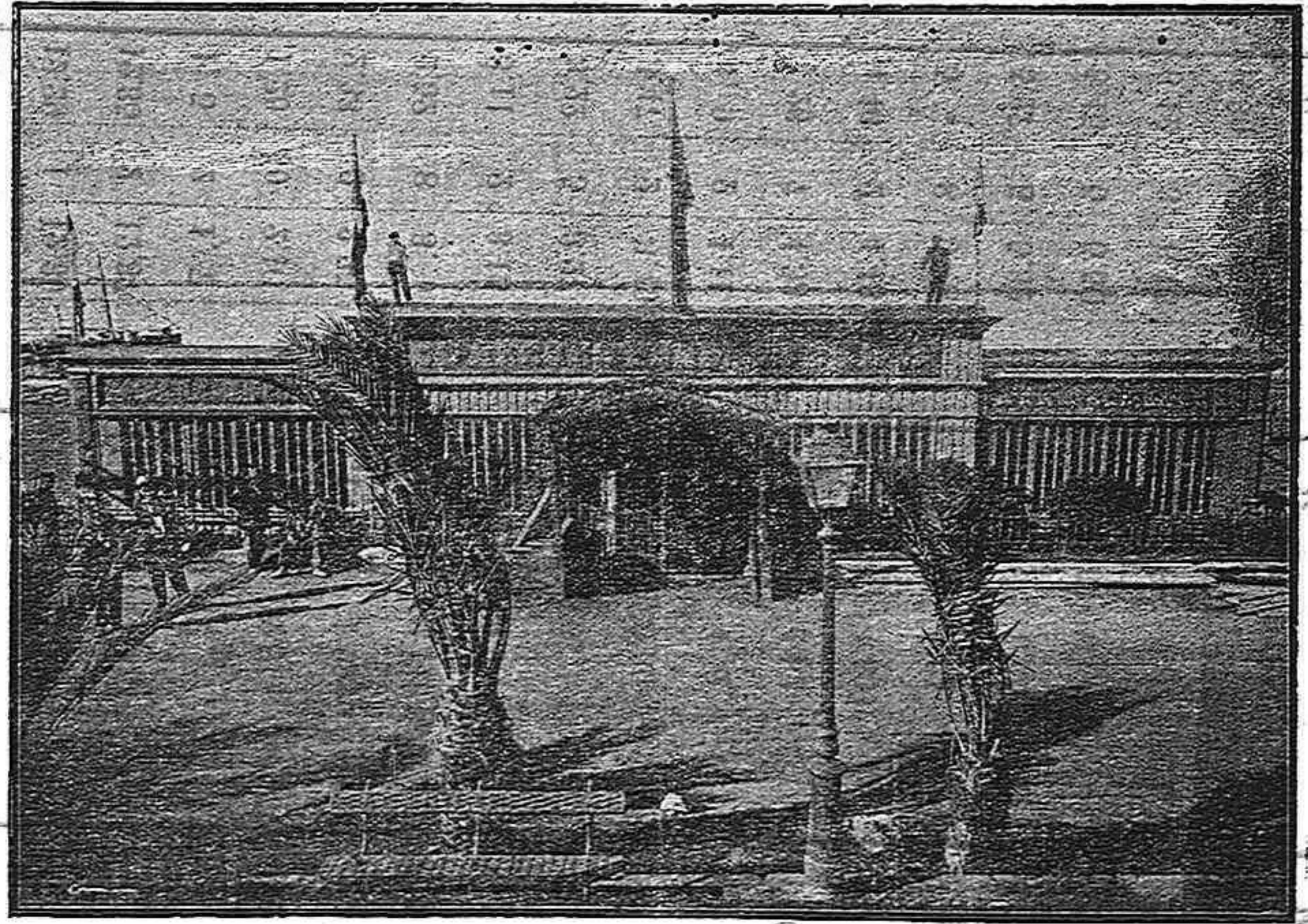
Pueden también conservarse los huevos bañandolos en agua de cal no muy clara; con ella se cubren los poros de los cascarrones; el aire no tiene por donde introducirse y por consiguiente no hay alteración posible. Otros conservan los huevos en agua ó entre polvo de carbón, á fin de libertarlos de la acción del aire, pues es cosa probada que éste altera y descompone todas las sustancias animales y vegetales.

Almería.—Típ. de Fernandez Murcia.

EL RECREO

Fundado en 1859

BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRIOS



Goza de legitima fama en toda la comarca ese establecimiento, montado á gran altura, con todas las exigencias del aseo, de la comodidad y del buen gusto.
El Recreo representa un gran esfuerzo de su propietario D. Carlos Jover, quien no ha perdonado sacrificios para dotar á Almería de un balneario digno de la cultura de la ciudad, y merecedor de elógios por el esmero de todos los servicios.

Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España.

LÍNEA DE LINARES A ALMERÍA
Cuadro de marcha de los trenes de viajeros desde el 21 de Marzo de 1939.

DE LOS BILLETES			ESTACIONES			CORREO NUM. 1.			MIXTO NUM. 3.			EXPRESS NUM. 5.			DE LOS BILLETES			ESTACIONES			CORREO NUM. 2.			MIXTO NUM. 4.			EXPRESS NUM. 6.			
1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Llega- da	Par- da	Salida	Cruza- mientos	Llega- da	Pa- da	Salida	Cruza- mientos	Llega- da	Pa- da	Salida	Cruza- mientos	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase	Llega- da	Par- da	Salida	Cruza- mientos	Llega- da	Pa- da	Salida	Cruza- mientos	Llega- da	Pa- da	Salida	Cruza- mientos	
1.25	1.00	0.60													2.10	1.65	1.00	8.14	6	8.20	3	5.40	8	5.48	8	5.40	8	5.48	4.58	
2.45	1.90	1.20													2.60	2.00	1.25	8.33	2	8.35	3	6.5	13	6.18	13	6.5	13	6.18	6.8	
3.40	2.65	1.65													3.80	2.95	1.85	9.5	6	9.11	6	6.69	8	7.7	8	6.59	7.7	6.59	6.59	
4.75	3.70	2.30													5.10	4.00	2.45	9.44	3	9.47	3	7.51	5	7.56	5	7.51	5	7.56	6.21	
5.60	4.35	2.70													6.55	4.45	2.70	9.57	1	9.58	1	8.8	1	8.9	1	8.8	1	8.9	6.37	
6.55	5.10	3.15													7.80	6.05	3.75	10.10	6	10.16	5	8.25	10	8.35	10	8.25	10	8.35	6.49	
7.55	5.90	3.65													8.40	6.55	4.05	10.36	2	10.38	2	9.	3	9.3	3	9.	3	9.3	7.10	
9.00	7.00	4.30													9.70	7.60	4.70	10.49	6	10.55	6	9.17	8	9.25	8	9.17	8	9.25	7.20	
10.45	8.15	5.05													10.70	8.35	5.15	11.22	2	11.24	2	9.58	2	10.	2	9.58	2	10.	7.52	
11.05	8.60	5.35													12.10	9.45	5.85	11.38	2	11.40	2	10.16	2	10.18	2	10.16	2	10.18	8.07	
11.80	9.20	5.65													12.75	9.95	6.15	12	21	12.21	21	10.42	24	11.6	24	10.42	24	11.6	8.35	
12.85	10.05	6.20													13.00	10.10	6.25	12.29	1	12.30	1	11.15	4	11.19	4	11.15	4	11.19	8.42	
14.30	11.15	6.85													14.45	11.25	6.95	12.35	2	12.37	2	11.25	5	11.30	5	11.25	5	11.30	8.46	
15.05	11.70	7.20													15.15	11.35	7.30	1.5	2	1.7	2	12.3	6	12.9	6	12.3	6	12.9	9.9	
16.50	12.85	7.95													16.50	12.85	7.95	1.30	50	2.10	50	12.26	25	12.51	25	12.26	25	12.51	9.27	
16.75	13.05	8.05													17.70	13.75	8.50	2.38	2	2.35	2	1.19	10	1.29	10	1.19	10	1.29	9.48	
17.35	13.50	8.35													18.40	14.40	8.85	2.52	8	3.	8	1.49	22	2.11	22	1.49	22	2.11	10.12	
18.80	14.65	9.05													19.05	14.85	9.15	3.11	2	3.13	2	2.25	10	2.35	10	2.25	10	2.35	10.23	
19.75	15.40	9.50													20.50	16.00	9.85	3.22	5	3.27	5	2.45	16	3.1	16	2.45	16	3.1	10.34	
21.10	16.45	10.10													21.95	17.10	10.55	3.47	2	3.40	2	3.24	6	3.30	6	3.24	6	3.30	10.57	
21.70	16.90	10.40													22.90	17.85	11.00	4.9	2	4.11	2	3.54	8	4.2	8	3.54	8	4.2	11.13	
22.90	17.85	11.00													23.90	18.65	11.50	4.26	7	4.33	7	4.26	6	4.32	6	4.26	6	4.32	11.30	
23.75	18.50	11.40													24.70	19.30	11.90	4.46	2	4.48	2	4.47	3	4.50	3	4.47	3	4.50	11.46	
24.35	19.00	11.70													26.05	20.35	12.50	5.	8	5.8	8	5.5	16	5.21	16	5.5	16	5.21	12.5	
25.70	20.05	12.35													27.00	21.10	13.00	5.27	5	5.32	5	5.39	6	5.45	6	5.39	6	5.45	12.24	
26.90	20.95	12.99													28.20	22.00	13.55	5.45	5	5.50	5	6.	6	6.6	6	6.	6	6.6	12.37	
27.35	21.35	13.15													29.30	22.85	14.10	6.12	3	6.15	3	6.34	3	6.37	3	6.34	3	6.37	12.59	
28.00	21.80	13.45													29.30	22.85	14.10	6.30	»	»	»	6.55	»	»	»	6.55	»	»	1.15	
28.60	22.30	13.75																												
29.30	22.85	14.10																												